



Teorización de la conflictividad híbrida en el estallido social colombiano

Juan Camilo Ubaque Bernal
Periodista en temas de Seguridad y Defensa, conflicto armado y memoria histórica. Asesor
privado de investigaciones de posgrados para la ESACE y ESDEG

Profesional-candidato a grado Comunicación Social (Fundación Universitaria Los Libertadores). Corresponsal militar (primer puesto) del Centro de Misiones Internacionales y Acción Integral del CEDOC, asesor privado de investigaciones de posgrados para la ESACE y ESDEG.

Foto: <https://www.geopolitica.ru/es/articulo/el-concepto-de-guerra-hibrida-origen-aplicacion-y-limitacion>

Resumen

Luego del estallido social más importante en Colombia en la tercera década de este siglo, las Fuerzas Militares y el Estado colombiano han experimentado un escenario propio de la Guerra de Cuarta Generación tanto en las calles como en el ciberespacio. Aunque no sea novedoso, estos elementos mixtos de grupos terroristas son cada vez más inasibles porque asumen la evolución tecnológica para desaparecer en el plano de la guerra convencional. Ejemplo de ello fue la participación de estructuras ilegales en las protestas del presente año como del anterior, así concluyó la Inteligencia militar: “a partir del 28 de abril de 2021, el ELN y los GAO residuales vienen focalizando acciones para incidir en la prolongación de las concentraciones, bloqueos y acciones criminales de impacto” (MinDefensa, 2021, p.66), en lo que la organización ‘alzada en armas’ denominó ‘combate popular’ toda vez que capitalizó la protesta como proceso de desestabilización. (El Tiempo, 2020)

A esto se le conoce como amenaza asimétrica y conflicto híbrido. Por tal razón, la presente investigación bajo una óptica militar ahonda en la teorización

del término teniendo en cuenta el conflicto armado interno, la manipulación social, el inicio del posconflicto y el escenario futuro para las Fuerzas Militares de Colombia.

1. Introducción a la hibridez y la Guerra de Cuarta Generación

Los conceptos de guerra y amenaza híbrida son propios de los países occidentales. Expertos como Savin (2021) Miguel-Gil (2019), Luque (2019), Haro (2019), Payá y Luque (2018), Locatelli (2017), Colom (2012) y López (2017), han abordado estas problemáticas de la hibridez y las amenazas asimétricas. Para el caso del monopolio de la seguridad colombiana, la evolución se desarrolla en una transformación de la estructura y misionalidad de las FF.MM. que contribuye a trascender el antiguo escenario de guerra, hacia la gestión de nuevas “amenazas a la seguridad”, como lo son las nuevas redes del narcotráfico, las masacres, los GAO y GAOR, la violencia selectiva y terrorismo transnacional (Pachón, 2016) y para el caso colombiano y según Ejército (2021) son:

- # Fuerzas convencionales
- # Fuerzas irregulares

- # Fuerzas terroristas
- # Elementos criminales

Como indica Savin (2021), el término “híbrido” fue acuñado por los oficiales del Cuerpo de Marines de Estados Unidos. Este tipo de guerra tiene las particularidades de los escenarios específico y convencional y requiere una maleabilidad extrema para la transformación operativa y táctica entre los escenarios especial y convencional. Sus teóricos pioneros fueron James Mattis y Frank Hoffman (2009) bajo su experiencia de combate en Afganistán en Irak con las Fuerzas estadounidenses.

No obstante, varios autores como el Coronel Haro (2019) y el Coronel López (2019), hacen consideraciones sobre las generaciones de la guerra, en la cual establecen que vivimos en los conflictos contra el terrorismo, o las guerras de Cuarta Generación o guerras híbridas como las guerras del futuro. Algo que en la investigación del Coronel López (2019) en la Escuela Superior de Guerra, advierte que estos conceptos aún no están incluidos en la Doctrina militar colombiana y que marcarán la pauta para el futuro bélico.

Pero algo que ha priorizado el Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia (COGFM, 2018) en su *Manual Fundamental Conjunto* es ingresar el ciberespacio como escenario actual de batalla lo que se conoce como Cuarta Generación, sin embargo, es necesario explicar las anteriores generaciones:

“... la amenaza híbrida de los GAOR aun aparentemente dispone de su legitimidad política, pero aun así confluyen en las economías ilegales con actores transnacionales y generando redes de crimen organizado”.

1. Guerra de Primera Generación, se presentó en las dimensiones tierra y mar.
2. La Segunda, en esas dimensiones e incipientemente en la dimensión aire.
3. Guerra de Tercera Generación en las tres dimensiones del campo de batalla
4. La Cuarta, en el ciberespacio.
5. La Guerra de Quinta Generación, el desarrollo del espacio interplanetario, pero aún está inconcluso. (Haro, 2019, p.129)

Adicionalmente, lo que complementa al ciberespacio es que incluye nuevas características novedosas para las Ciencias Militares: desde el atentado a las Torres Gemelas en Estados Unidos se incluyó el escenario del ciberespacio como nuevo campo de batalla con las tipologías del uso avanzado de las tecnologías y la disolución de actores armados y de la guerra convencional, generando:

Una guerra con características distintas a todas las anteriores en donde la tecnología sería el arma principal en el campo de batalla y el enemigo no se presentará en líneas o frentes definidos, su presencia en el campo de batalla será difusa y la diferencia entre militares y civiles en el escenario podría desaparecer. (Haro, 2019, p.104)



A esto se le conoce amenaza híbrida que se entiende como “una situación en la que las partes se abstienen de utilizar el uso de Fuerzas Armadas entre ellas, prefiriendo en cambio una combinación de intimidación militar, explotación de vulnerabilidades económicas y políticas, medios diplomáticos y tecnológicos” (Payá y Luque, 2018, p. 36). A diferencia de guerra híbrida, que no corresponde para este artículo, se produce “cuando un país emplea el uso de la fuerza armada contra otro país o contra un actor no estatal, conjuntamente con una combinación de otros medios (económicos, políticos y diplomáticos)”. (Payá y Luque, 2018, p. 36)

Para el desarrollo de esta teorización se emplea un auténtico marco teórico militar colombiano, en que se dispone de la teoría para el desarrollo de variables de las operaciones militares como describen los Manuales Fundamentales de Ejército: “se componen de las siguientes categorías: política, económica, militar, social, información, tiempo, infraestructura y medio ambiente físico (PEM-SITIM)”. (Ejército, 2017, p 13)

2. Colombia bajo el fuego del conflicto y la amenaza híbrida.

Posconflicto colombiano: inicio de la hibridez

Se considera el escenario del posconflicto (luego del posacuerdo) colombiano como propio del inicio de las amenazas híbridas por tener “múltiples actores, modos, formas e intereses que se muestra tangiblemente con gran volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad, haciendo que la naturaleza del posacuerdo se constituya en un reto para el Estado” (López, 2018, p.98). Ejemplo de ello, es que la amenaza híbrida de los GAOR aun aparentemente dispone de su legitimidad política, pero aun así confluyen en las economías ilegales con actores transnacionales y generando redes de crimen organizado.

Foto: <https://www.expansion.com/actualidadeconomica/analisis/2017/09/07/59b0245646163fdf1b8b457a.html>



De hecho, el surgimiento de los GAOR y los GAO obedece también a las causales de la amenaza híbrida: “proceso de captación de nuevas audiencias y miembros, y que resulta importante con relación a las amenazas híbridas de terrorismo, y engloba a todas aquellas acciones que van desde la propaganda hasta el adoctrinamiento y la radicalización”. (Luque, 2019, p, 21)

El ciberespacio como superación en el escenario tridimensional del campo de batalla, es la columna vertebral del conflicto híbrido. Esto, entendiendo desde el concepto presentado por el COGFM que define el ciberespacio “en redes interdependientes de infraestructura de tecnologías de la información y datos contenidos” (2018, p.35), no obstante, la combinación de las tecnologías y las comunicaciones como la disolución de los actores presenta el concepto de Guerra de Cuarta Generación

A diferencia de los analistas militares latinoamericanos, los europeos también coinciden en las nuevas formas de la guerra en que el contexto es lo más importante. Tal cual indica Colom (2012) en la revista José María Córdova:

La guerra híbrida (Hybrid Warfare) es uno de los numerosos conceptos barajados hoy en día por la comunidad de defensa internacional para definir las “nuevas guerras” del siglo XXI. Concebida para advertir de una tipología

“Los Manuales de Campaña de Ejército han ido incorporando a la Doctrina militar las amenazas transnacionales, esto con el fin de conducir operaciones terrestres sostenidas ante una amenaza que ha mutado y actúa de forma fusionada haciendo uso de las fuerzas convencionales, irregulares, terroristas y criminales”.

de conflicto que parece integrar el empleo de medios convencionales e irregulares (p. 83)

Entre los expertos de Rusia se prefiere utilizar el término “guerra no-linear,” “guerra de nueva generación” o “guerra especial”, para referirse a operaciones como las llevadas a cabo en la península de Crimea, Ucrania, y que luego conformaron una verdadera política de Estado oficial en cuanto a sus relaciones exteriores. (Payá y Luque, 2018, p.24)

Los Manuales de Campaña de Ejército han ido incorporando a la Doctrina militar las amenazas transnacionales, esto con el fin de conducir operaciones terrestres sostenidas ante una amenaza que ha mutado y actúa de forma fusionada haciendo uso de las fuerzas convencionales, irregulares, terroristas y criminales (Ejército,

2021). De hecho, el elemento de las TIC como herramienta de información-desinformación ha cobrado importancia por la incidencia del terrorismo transnacional:

La creciente importancia del elemento psicológico: hay un desprecio intencionado hacia la legalidad y el derecho internacional humanitario por parte de los actores promotores de las guerras híbridas y de los grupos criminales y terroristas vinculados. Por el contrario, las fuerzas armadas occidentales se encuentran sujetadas a reglas -ius in bello, las tradiciones militares. (Miguel-Gil, 2019, p. 115)

En definitiva, una mezcla asimétrica transnacional de globalización y tribalismo radicalizado, capacitada por las comunicaciones de alta celeridad y las armas modernas que emplean tácticas antiguas e inhumanas, continuadas por la criminalidad y la ayuda extranjera.

Manipulación social, revolución de color y guerra cognitiva

Como antecedente a las guerras compuestas, las guerras híbridas mezclan el aspecto convencional e insurgente de las mismas fuerzas bajo una misma dirección. Las nuevas formas de combate heredadas por las revoluciones industriales dan pauta para generar novedosos sistemas de combate que van más allá del plano armado. Los Manuales Fundamentales de Ejército (MFRE 3-0) le definen como combinación diversa y dinámica de fuerzas convencionales, fuerzas irregulares, fuerzas terroristas y/o elementos criminales unificados para lograr efectos mutuamente beneficiosos (2017).

En primera instancia, se puede afirmar que el conflicto, amenaza o guerra híbrida no hay distinción clara entre las guerras convencionales y las irregulares, con uso desmedido de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para la desinformación, la manipulación y la ciberguerra. Las tácticas empleadas son desde el uso de acciones convencionales hasta actos terroristas; el empleo de *proxies* (equipos informáticos), insurgencia, operaciones informativas o ciberoperaciones (Colom 2019, 11). Actores criminales que se valen del elemento informativo: en la desinformación y las noticias falsas- y en su difusión por internet. (Miguel-Gil, 2019)

La guerra híbrida también se asemeja a las revoluciones de

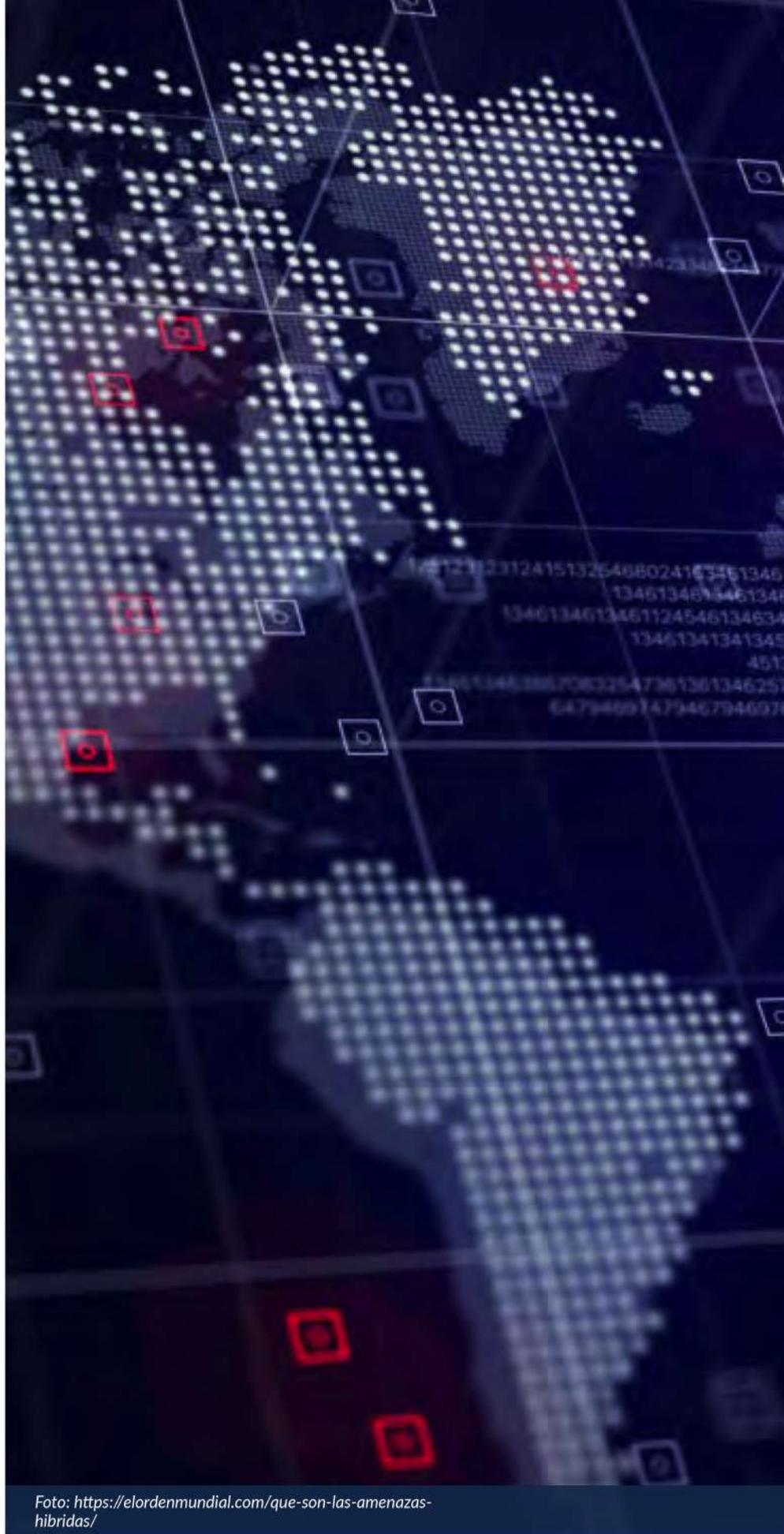


Foto: <https://elordenmundial.com/que-son-las-amenazas-hibridas/>



“En primera instancia, se puede afirmar que el conflicto, amenaza o guerra híbrida no hay distinción clara entre las guerras convencionales y las irregulares, con uso desmedido de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para la desinformación, la manipulación y la ciberguerra”.

color, con la diferencia que la narrativa principal difiere en los métodos irregulares como terrorismo, insurgencia, guerra sin restricciones, guerra de guerrillas o coerción por parte de grupos criminales (Savin, 2021). A las revoluciones de colores se les denomina como estallidos sociales con intereses geopolíticos de por medio, realizada a través de una confrontación directa bajo un conflicto de baja intensidad. El término se hizo popular por el filósofo alemán Spengler quien le define: “la revolución integral «de color» en todo el mundo avanza con muy diversas tendencias, nacionales, económicas y sociales”. (Spengler, 2009, p. 113)

Ejemplo son el conflicto, las protestas en Bielorrusia, Revolución Naranja en Ucrania y su posterior guerra civil, la Revolución de los Tulipanes en Kirguistán y los intentos en Armenia, Azerbaiyán, y Uzbekistán, lugares en que se hizo muy popular el término de “revoluciones de color” que promovía diferentes cambios bajo estallidos, protestas, guerras civiles, esto luego de la decepción de las promesas de la inmediata Posguerra Fría (Ghougassian, 2007, p. 22). Muchos consideraron espontáneas manifestaciones sociales locales, en realidad constituyen un nuevo modo típico de hacer la guerra en el siglo XX y XXI. (Payá y Luque, 2018)

Lo sucedido en el paro nacional del 28 de abril de 2021, es posible incluirlo dentro de las amenazas híbridas y la revolución de color (fallida), puesto que como amenaza afecta un entramado social, en que se pueden

distinguir las acciones de manipulación social y los ataques contra las vulnerabilidades sistémicas, ejemplo de ello fueron los ciberataques al Ejército. La manipulación social aún representa un riesgo para las democracias actuales, esto debido a que: “se pueden distinguir tres tipos de manipulación social: **1)** la desinformación, **2)** el proselitismo y **3)** las acciones directas dirigidas a lograr la erosión de valores y de la cohesión social”. (Luque, 2019, p.123)

La participación de GAOR y del ELN en las protestas es implícito pero tangible en cuanto acciones terroristas (La FM, 2021), agregado a esto la constante desinformación explícita que permite reorganizar los actos vandálicos en un objetivo común: la desestabilización del Estado. Es fundamental un análisis de la doctrina militar en Colombia que permita la valoración del conflicto colombiano desde la teoría de los conflictos híbridos, trabajada ampliamente en otros contextos; los cuales, sin duda tienen rasgos cercanos al conflicto colombiano.

enfrentarnos a adversarios que emplearán todas las formas y tácticas de guerra. (Hoffman, 2009, citado en López, 2012, p. 20)

Conflicto armado a conflicto híbrido colombiano

Desde lo político, y según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2014) en su informe “Basta Ya”, el conflicto armado interno colombiano se ejecuta desde lo rural y lo urbano, el tránsito de los polos de desarrollo va del centro a la periferia, con una violencia de alta frecuencia y bajo perfil, de alto impacto local y regional, pero baja resonancia nacional. Desde las ciencias militares, es un conflicto no convencional y de baja intensidad, que adquirió dimensiones regionales complejas. Con orígenes en controversias político ideológicas y en problemas agrarios (Trejos,

2018). Sus actores armados ilegales (GAO y GAOR) basan su motor de guerra en una economía ilegal: sus representantes tienen en el narcotráfico a su principal fuente de financiación. (Trejos, 2018, p.72)

La caracterización del conflicto híbrido se basa en una combinación de guerra tradicional, irregular, catastrófica y disruptiva/criminal que emplearán todas las formas y tácticas de guerra, (Locatelli, 2017, p.47). Las redes económicas ilegales, transfronterizas que aplican contrabando, narcoterrorismo, guerras convencionales, de insurgencia, etc., con centros de gravedad y nodos invisibles, difíciles de identificar, pero que convergen en el crimen y la ilegalidad (López, 2017). Con temporalidad de manifestación en momentos de consideración nacional:

Momentos álgidos de presión, por ejemplo, poco antes de los procesos electorales

El adversario presentará con toda probabilidad una única combinación de amenazas híbridas que estarán dirigidas específicamente a las vulnerabilidades de Estados Unidos. En lugar de diferentes amenazas con enfoques fundamentalmente diferentes (convencional, irregular o terrorista) podemos esperar

“Lo sucedido en el paro nacional del 28 de abril de 2021, es posible incluirlo dentro de las amenazas híbridas y la revolución de color (fallida), puesto que como amenaza afecta un entramado social, en que se pueden distinguir las acciones de manipulación social y los ataques contra las vulnerabilidades sistémicas, ejemplo de ello fueron los ciberataques al Ejército”.

internos. Recurre al potencial de las TIC, sobre todo en relación con el uso del ciberespacio, para la realización de campañas de desinformación y la distribución de noticias falsas en contextos de tensión interna de los países (Miguel-Gil, 2019, p.115)

Aunque Colombia esté en medio de una etapa de posacuerdo bajo el Acuerdo de Paz con Farc-EP, su lucha contra el narcotráfico y criminales es una constante: “en Antioquia y Norte de Santander concentrasen, de enero a abril de 2020, el 72% de los combates entre la Fuerza Pública y grupos armados delincuenciales” (FIP, 2020, p. 18). De manera dramática, lo que va de 2021 a corte de septiembre cada día asesinan en promedio a dos integrantes de la Fuerza Pública, de los cuales 46 son militares. (El Tiempo, 2021)

Estas amenazas globales se vinculan con la criminalidad transnacional y el terrorismo. El terrorismo internacional se convierte en un fenómeno sistemático, debido no solo a la confusa conexión entre odio político, criminalidad, economía ilegal y psicología social, sino también, a los variados estilos, métodos, formas y motivaciones que pueden fundamentarlo (Luque, 2019, p. 120). La disolución de los actores armados para la confrontación bélica hace énfasis en las consideraciones civiles. El conflicto armado colombiano desde hace



décadas ha evolucionado con las siguientes características: elementos mixtos legales e ilegales, nacionales y transnacionales, factores cambiantes que produce el conflicto interno, la combinación de métodos y medios que aplican estos grupos que de por sí vienen fecundándose décadas atrás. En definitiva, Colombia tiene muchos factores para concluir que vivimos en un conflicto híbrido más no una guerra híbrida.

Previamente a finalizar la presente reflexión, es válido entender los siguientes aportes desde el trabajo investigativo y académico y que anteceden y nutren las conclusiones del presente artículo. Así, cabe señalar cómo, la incidencia de carteles mexicanos en el narcotráfico, el frente de guerra oriental del ELN con venezolanos, y las redes de narcotráficos transnacionales han derivado una erosión del poder y la inestabilidad para el Estado: dicha amenaza de origen interno es adaptativa y

explota las debilidades del Estado objetivo en los entornos de la información, social, diplomático y político. (Luque, 2019)

También en lo que concierne al planeamiento, lo operacional y lo táctico, hallazgos de interés que sustentan la conclusión final:

Procedimientos típicamente convencionales con tácticas propias de la guerra irregular (desde las clásicas emboscadas o acciones de propaganda, agitación e insurgencia hasta actividades de guerra informativa, guerra legal o ciberguerra), mezcladas éstas últimas con actos terroristas y conexiones con el crimen organizado, (Colom, 2015, p.85)

“El conflicto armado colombiano desde hace décadas ha evolucionado con las siguientes características: elementos mixtos legales e ilegales, nacionales y transnacionales, factores cambiantes que produce el conflicto interno, la combinación de métodos y medios que aplican estos grupos que de por sí vienen fecundándose décadas atrás. En definitiva, Colombia tiene muchos factores para concluir que vivimos en un conflicto híbrido más no una guerra híbrida”.

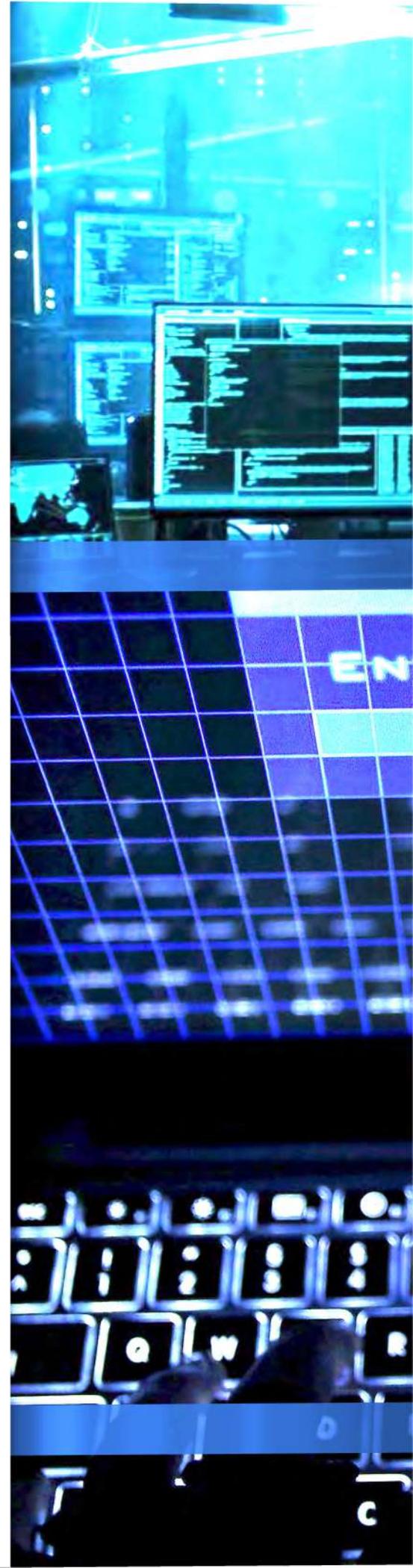




Foto: <https://www.iniseg.es/blog/seguridad/amenazas-hibridas-un-riesgo-para-la-seguridad/>



Foto: <https://ceinaseg.com/la-influencia-del-sharp-power-en-las-amenazas-hibridas-de-la-seguridad-internacional-contemporanea/>

Desde luego, las conclusiones soportadas igualmente en un componente angular como el esbozado por el Coronel López Barreto (2017), en cuyo concepto se plantean nuevas tendencias que incluye el término hibridez en las cuales también se apoya la OTAN:

Es necesario que se incluya dentro de los contenidos curriculares de las escuelas de formación y capacitación de la Fuerzas Militares, el conocimiento de las amenazas híbridas y actos de inestabilidad, para que se puedan realizar los análisis de debate permanente sobre la forma y el cómo contrarrestar, mitigar y anticiparse a hechos antes de que se presenten (p.93)

Bajo estos lineamientos es posible entonces dilucidar las aristas que facilitan aproximar la teorización de la conflictividad híbrida en el estallido social colombiano, tal como esta reflexión así lo ha planteado.

3. Conclusiones

Lo expuesto anteriormente permite concluir que la aplicabilidad de los conflictos contemporáneos también son objeto de estudios que relacionan hechos geopolíticos, ciberespaciales, sociales y económicos. Los ciberataques a Ejército hacen parte de la amenaza híbrida, en gran medida haciendo uso

del ciberespacio y la combinación de ataques informáticos, propaganda y desinformación a través de las TIC, así como de operaciones informativas. Como también los resultados de la hibridez de los actores armados inmersos en Colombia permiten entender su mutación en nuevos escenarios, en el cual criminales de derecho común están convirtiéndose en actores de un panorama no ya criminal, sino también, geopolítico.

El análisis comparativo entre

el conflicto armado interno y la Teoría de la Guerra Híbrida muestra una coincidencia de guerra irregular de creciente complejidad, magnitud, alcance y peligrosidad, junto con una nueva concepción operativa fundamentada en el empleo integrado de fuerzas irregulares. Junto con ello, el empleo simultáneo de tácticas convencionales e irregulares.

Por tal razón, parte de esta investigación con enfoque propositivo es fomentar la

construcción estandarizada a nuevos factores y modelos de estudio de la guerra y las ciencias militares. Sin embargo, el término hibridez aún sigue desarrollándose en la conducción de la guerra, por tanto, se plantea un nuevo modelo de análisis para amenazas y tendencias que se desarrollan, teniendo como base el conflicto colombiano como instrumento de evaluación para generar un modelo de análisis bajo la hibridez. 🐦

REFERENCIAS

- Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH (2014). Informe ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad; Dimensiones, características y responsabilidades del conflicto armado en Colombia. [Documento PDF]. CNMH
- Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia - COGFM. (2018) Manual Fundamental Conjunto MFC 1.0 Doctrina Conjunta. Centro de Doctrina Conjunta de las Fuerzas Militares de Colombia - CEDCO
- Colom, G. (2012) Vigencia y limitaciones de la guerra híbrida. *Revista Científica "General José María Córdova"*, (10) 77-90.
- Ejército Nacional de Colombia (2017). Manual Fundamental del Ejército MFE 3-0 Operaciones. Comando de Educación y Doctrina.
- _____. (2021). Amenaza híbrida en un ambiente operacional MCE 3-24.0 Comando de Educación y Doctrina.
- El Tiempo. (14 de septiembre de 2021) Cada día asesinan, en promedio, a dos integrantes de la Fuerza Pública. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/cuantos-integrantes-de-la-fuerza-publica-han-sido-asesinados-618089>
- _____. (26 de septiembre de 2020). La nueva estrategia del ELN para sacudir a Bogotá y otras capitales. Periódico digital de El Tiempo.
- Fundación Ideas para la Paz. (2020). Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia actualización 2018-2 y 2019. [Documento PDF]
- Ghoughassian, K. (2007). Georgia: La vigencia de la primacía de la agenda nacionalista. En Zubelzú, G. (Ed.), *Sistemas políticos, revoluciones de colores y perspectivas los casos de Georgia, Ucrania y Kirguistán*. Consejo Argentino Para Las Relaciones Internacionales
- Haro, A. (2019). La Guerra de Cuarta Generación y las Amenazas Asimétricas. *Revista Política y Estrategia* (134) pp.93-113 <https://doi.org/10.26797/rpye.v0i134.788>
- Hoffman, F. (2009). Further Thoughts on Hybrid Threats. *Small Wars Journal*. <http://smallwarsjournal.com/blog/2009/03/further-thoughts-on-hybrid-thr/>
- López, O. (2017). La guerra híbrida en el siglo XXI. recomendaciones para enfrentar la amenaza. En Montero, E. (Ed.), *Los ejércitos y el sistema internacional contemporáneo: Nuevas amenazas, tendencias y desafíos*. Escuela Superior de Guerra.
- Locatelli, O. (2017) Guerras híbridas, su centro de gravedad y la victoria. *Visión Conjunta* (11) p. 47 – 56
- Luque Juárez, J.M. (2019). Las amenazas híbridas contra las democracias abiertas. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 14 (27), 115-137. <https://doi.org/10.25062/1900-8325.277>
- Miguel-Gil, J. (2019). El tratamiento informativo de la guerra híbrida de Rusia. *URVIO. Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, (25), 108-121. <https://doi.org/10.17141/urvio.25.2019.4006>
- Ministerio de Defensa – MinDefensa (2021). Informe del Sector Defensa. Garantías a la Manifestación Pacífica y Control De Acciones Violentas. Periodo 28 de abril a 4 de junio de 2021. Ministerio de Defensa Nacional de Colombia.
- Pachón Pinzón, R. (2016). El rol del Ejército Nacional: el fortalecimiento de la gobernabilidad territorial. *Transformación Militar*, 149-160.
- Payás, C. Luque, J. (2018). Aproximaciones Al Concepto De Amenazas Híbridas. En Ardila, C. Jiménez, J. (Ed.), *Convergencia de Conceptos: Propuestas de Solución a las Amenazas Actuales para la Seguridad y Defensa de Colombia*. Escuela Superior de Guerra.
- Savín, L. (19 de octubre de 2021). El concepto de guerra híbrida: origen, aplicación y limitación. Portal Geopolítica Ru. <https://www.geopolitica.ru/es/articulo/el-concepto-de-guerra-hibrida-origen-aplicacion-y-limitacion>
- Spengler, O. (2009). Años decisivos Alemania y la evolución histórica universal. Edición Electrónica.
- Trejos, L (2013) Colombia: una visión teórica de su conflicto armado. *Revista Enfoque*. XI (18) pp. 55-75